S.O.C Nº 605 /2018

Asunción, 27 de marzo de 2018

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Nº 5174/05 por la cual se modifica Artículos del Decreto Nº 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Al respecto, comunicamos la Convocatoria para **"Rastreo Satelital para Vehículos del Banco Nacional de Fomento"**, en la Modalidad de Contratación Directa.

Justificación: Para el presente llamado se utilizará la modalidad de Contrato abierto por montos mínimos y máximos, en atención a que el servicio es variable, no es posible determinar con exactitud la cantidad de móviles que tendrán el servicio debido a que depende de la necesidad. Con la adjudicación de este servicio, se logrará visualizar en tiempo real la ubicación exacta desde la central de Monitoreo, la flota de vehículos transportadores de caudales de la División Tesorería en cualquier punto del país y así tener el control de las comisiones y recargar de ATMs.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIVISIÓN CONTRATACIONES - SECCIÓN COMPRAS MENORES

JOSÉ VICTOR MEDINA
Funcionario Responsable
Sección Compras Menores

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

MARIELA [illegible]INA
Jefa
División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente
Subgerencia Operativa de Contrataciones